



La Alcaldía
Es de Todos

Acta de sesión

NUM.01-2026.

En el municipio de Duverge, provincia Independencia, Republica dominicana, siendo aproximadamente las cinco y un(5:01am) minutos de la tardes del martes (06) del mes Enero del año Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron en la sala sesiones los señores regidores del ayuntamiento Municipal de Duverge, previamente convocados para celebrar sesión Extraordinaria, los señores regidores: **SR. BARTOLO PEÑA (PRESIDENTE)**, **SR. DIONICIO AMAURIS PEREZ SENA (VICE-PRESIDENTE)**, **SR. ERVIO HIPOLITO GARCIA (REGIDOR)** **SR. FANCISCO PEÑA GUZMAN (ALCALDE MUNICIPAL)** Y QUIEN SUSCRIBE EL LICENCIADO DANIEL DOMINGO MERCEDES NOVAS (SECRETARIO DEL CONCEJO).

La presidencia le dio la oportunidad al pastor Daniel para que ore a Dios por la sesión que llevaría a cabo, luego la presidencia abrió la sesión; donde informo que el propósito fundamental de esta convocatoria es con la finalidad de conocer un punto Único de agenda referente al presupuesto del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Acto seguido, la presidencia le otorgo la oportunidad el Honorable Alcalde Licenciado **FRANCISCO PEÑA GUZMAN**, para que presente el nuevo presupuesto concerniente al año Dos Mil Veintiséis (2026).

El Honorable Alcalde Licenciado **FRANCISCO PEÑA GUZMAN** señaló que en estos momentos le presenta al concejo de regidores el **nuevo presupuesto del año Dos Mil Veintiséis (2026)** para su aprobación rechazo en virtud de la cual esta distribución en deferentes partidas de cada una de las áreas de ayuntamiento Municipal.

La presidencia le permitió la oportunidad al regidor **Ervio Hipólito** el solicito una explicación de algunos montos del presupuesto, y el señor alcalde le dio las explicaciones con respecto a lo que el regidor exigía. Y que el presupuesto debe ser entregado en el tiempo que estipula la ley que rige los ayuntamientos.

La presidencia sometió a consideración de los regidores presentes el nuevo presupuesto de año Dos Mil Veintiséis (2026) del ayuntamiento de Municipal de Duvergé, Provincia Independencia después de haberlo discutido y analizado el mismo, ascendiendo a un monto de **Treinta y seis Millones Ciento Sesenta y tres Mil Ochocientos Veinte (RD.\$36,163,820.00)** pesos dominicanos.

Montos de distribución proyectados:

30% Personal:	10,849,146.00	40% Servicios:	14,465,528.00
25% Inversión:	9,040,955.00	5% Educación:	1,808,191.00

No habiendo más temas que tratar la presidencia dio por cerrada la sesión siendo aproximadamente las cinco y cuarenta (5:40pm) minutos de la tarde.

SR. BARTOLO PEREZ PEÑA

Pte del concejo

Ing. ERVIO HIPOLITO GARCIA
Regidor

SR.DIONICIO AMAURIS PEREZ SENA
Vice-presidente

SR.ALEXANDER LEDESMA MOQUETE
Regidor



Ldo. FRANCISCO PEÑA GUZMAN.
Alcalde Municipal

SR.YOAN PATRICIO YERA ADAMES
Regidor

Ldo. DANIEL DOMINGO MERCEDES NOVAS
secretario concejo

